



CNMY18/SAMC/10

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA REUNIÓ CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS SUBSANACIONES RECIBIDAS DEL CONTRATO DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE DOBLAJES PARA LA SOCIETAT ANÒNIMA DE MITJANS DE COMUNICACIÓ

ASISTENTES

Presidenta: D^a. Carolina Marín González

Vocales: D^a. Encarna Monleón Tarazona

Secretaría: D^a Violeta Pardo Pérez

ORDEN DEL DÍA

Valoración de las subsanaciones requeridas a las empresas KILOHERCIOS Y DECIBELIOS, S.L., GALAXIA TELEVISIÓN, S.L. y AC ESTUDIOS VALENCIA, S.A.

En reunión celebrada, en Burjassot, a las 09.15 horas del día 21 de mayo de 2018, en la sede de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació sita en el polígono de Acceso Ademuz s/n, de Burjassot, se reúne la Mesa de contratación para proceder a la valoración de las subsanaciones requeridas tras la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores que han optado al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada tramitado para adjudicar el contrato de "servicio de producción de doblajes para la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació" anunciado en la plataforma de contratación del Estado el día 13 de abril de 2018.

La presidenta de la Mesa informa que tras la apertura del sobre 1, se solicitó subsanación a las siguientes empresas licitadoras:

- KILOHERCIOS Y DECIBELIOS, S.L.: no presenta declaración responsable con informe de toda la información sobre las características técnicas de los estudios de doblaje y su equipamiento que son objeto de evaluación en el citado procedimiento.
- GALAXIA TELEVISIÓN, S.L. no presenta declaración responsable con informe de toda la información sobre las características técnicas de los estudios de doblaje y su equipamiento que son objeto de evaluación en el citado procedimiento.
- AC ESTUDIOS VALENCIA, S.A.: presenta el Documento Europeo único de contratación sin firmar.

A continuación, la presidenta de la Mesa informa que se han recibido dentro del plazo establecido las subsanaciones requeridas. La Mesa de contratación considera que la documentación administrativa presentada por las empresas licitadoras del expediente CNMY18/CVMC/12 es correcta.

Se da por concluida la sesión a las 09.30 horas.

En Burjassot, a 21 de mayo de 2018

Carolina Marín González

Presidenta

Encarna Monleón

Tarazona

Vocal

Violeta Pardo Pérez

Secretaría